

OBRAS DE
STA. TERESA DE JESÚS.



EXCLAMACIONES.

BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA

— 4 —

OBRAS
DE
STA. TERESA DE JESÚS

EDITADAS Y ANOTADAS POR EL
P. SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D.

TOMO IV
EXCLAMACIONES DEL ALMA A DIOS
pp. 271-294

APPENDICES
pp. 353-378



BURGOS:
TIPOGRAFÍA DE « EL MONTE CARMELO »
1917.

EXCLAMACIONES DEL ALMA A DIOS.¹

I

¡Oh vida, vida, ¿cómo puedes sustentarte estando ausente de tu Vida? En tanta soledad, ¿en qué te empleas? ¿Qué haces, pues todas tus obras son imperfectas y faltas? ¿Qué te consuela, oh ánima mía, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de mí, y mayor del tiempo que no viví lastimada. ¡Oh, Señor, que vuestros caminos son suaves!; mas ¿quién caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y cuando os voy a servir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que debo. Parece que me querría emplear toda en esto, y cuando bien considero mi miseria, veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dais Vos.

¡Oh, Dios mío y Misericordia mía! ¿qué haré para que no deshaga yo las grandezas que Vos hacéis conmigo? Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable valor, y con gran sabiduría; pues la misma sois Vos, Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, quéjase la voluntad, porque querría que nadie la estorbase a amaros; pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quién es su Dios, y deséale gozar y no ve cómo, puesta en cárcel tan

¹ El título íntegro que Fr. Luis de León puso, dice: *Esclamaciones o meditaciones del alma a su Dios escritas por la Madre Teresa de Jesus, en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicava nuestro Señor después de aver comulgado, año de mil y quinientos y sesenta y nueve.*

penosa como esta [272] mortalidad. Todo la estorba, aunque primero fue ayudada en la consideración de vuestras grandezas, adonde se hallan mejor las innumerables bajezas mías.

¿Para qué he dicho esto, mi Dios? ¿A quién me quejo? ¿Quién me oye si no Vos, Padre y Criador mío? Pues para entender Vos mi pena, ¿qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estáis dentro de mí? Este es mi desatino. Mas ¡ay, Dios mío! ¿cómo podré yo saber cierto que no estoy apartada de Vos? ¡Oh, vida mía, que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! ¿Quién te deseará, pues la ganancia que de ti se puede sacar u esperar, que es contentar en ¡todo a Dios, está tan incierta y llena de peligros?

II

Muchas veces, Señor mío, considero que, si con algo se puede sustentar el vivir sin Vos, es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso, puesto que como no se goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento; mas el que da el haber de tratar con las criaturas y dejar de entender el alma a solas con su Criador, hace tenerle por deleite. Mas ¿qué es esto, mi Dios, que el descanso cansa al alma que sólo pretende contentaros? ¡Oh amor poderoso de Dios, cuán diferentes son tus efetos del amor del mundo! Este no quiere compañía, por parecerle

que le han de quitar de lo que poseé. El de mi Dios, mientras más amadores entiende que hay, más crece, y ansí sus gozos se tiemplan² en ver ¡que no gozan todos de aquel bien. ¡Oh, Bien mío! que esto hace, que en los mayores regalos y contentos que se tienen con Vos, lastime la memoria de los muchos que hay que no quieren estos contentos, y de los que [273] para siempre los³ han de perder! Y ansí el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana deja su gozo, cuando piensa será alguna parte para que otros le procuren gozar.

Mas, Padre celestial mío, ¿no valdría más dejar estos deseos para cuando esté el alma con menos regalos vuestros y ahora emplearse toda en gozaros? ¡Oh, Jesús mío, cuán grande es el amor que tenéis a los hijos de los hombres! que el mayor servicio que se os pueden hacer, es dejaros a Vos por su amor y ganancia, y entonces sois poseído más enteramente; porque, aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta a Vos, y ve que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parezcan dados de Vos, mientras vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el amor del prójimo. Quien no le amare, no os ama, Señor mío; pues

² Se amenguan, se moderan. *Tiemplan*, se lee también en la edición príncipe y en las comas de Salamanca y Granada.

³ Aquí se interrumpe el primer fragmento de la copia de Granada, que contiene la primera exclamación y hasta esta palabra de la segunda.

con tanta sangre vemos mostrado el amor tan grande que tenéis a los hijos de Adán.

III

Considerando la gloria que tenéis, Dios mío, aparejada a los que perseveran en hacer vuestra voluntad, y con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo, y cuán mal lo teníamos merecido, y lo mucho que merece que no se desagradezca la grandeza de amor, que tan costosamente nos ha enseñado a amar, se ha afligido mi alma en gran manera. ¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados estén los mortales de Vos cuando os ofenden? ¡Oh, Redentor mío, y cuán olvidados se olvidan de sí! ¡Y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordéis Vos de nosotros, y que habiendo caído por heriros a Vos de golpe mortal, olvidado desto nos [274] tornéis a dar la mano y despertéis de frenesí tan incurable para que procuremos y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre por tan piadosa piedad.

¡Oh, ánima mía! bendice para siempre a tan gran Dios. ¿Cómo se puede tornar contra El? ¡Oh, que a los que son desagradecidos, la grandeza de la merced les daña! Remediadlo Vos, mi Dios. ¡Oh, hijos de los hombres! ¿hasta cuándo seréis duros de corazón⁴, y le teméis para

⁴ Ps. IV, 3.

ser contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen a dar aquella terrible sentencia. ¡Oh poderoso Dios mío! Pues aunque no queramos, nos habéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas ¿quién, quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con Vos, ¡oh Dios y Señor mío! Al que Vos habéis levantado, y él ha conocido cuán míseramente se perdió por ganar un muy breve contento, y está determinado a contentaros siempre, y ayudándole vuestro favor (pues no faltáis, Bien mío de mi alma, a los que os quieren, ni dejáis de responder a quien os llama), ¿qué remedio, Señor, para poder después vivir, que no sea muriendo con la memoria de haber perdido tanto bien como tuviera estando en la inocencia que quedó del bautismo? La mejor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, ¿cómo lo ha de poder sufrir?

¡Mas qué desatino os pregunto, Señor mío! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y cómo venistes al mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contenidos, con sufrir tan crueles tormentos y azotes. Remediestes mi

ceguedad con que atapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas. ¡Oh, Señor, Señor!, todo esto lastima más a quien [275] os ama; sólo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, cuando se sepa mi maldad; g con todo, no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros a Vos se quiten todas las miserias desta mortalidad.

IV

Parece, Señor mío, que descansa mi alma considerando el gozo que terná, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de Vos. Mas querría primero serviros, pues ha de gozar de lo que Vos, sirviéndola a ella, le ganastes. ¿Qué haré, Señor mío?. ¿Qué haré, mi Dios? ¡Oh qué tarde se han encendido mis deseos, g qué temprano andábades Vos, Señor, granjeando g llamando para que toda me emplease en Vos. ¿Por ventura, Señor, desamparastes al miserable, u apartastes al pobre mendigo, cuando se quiere llegar a Vos? ¿Por ventura, Señor, tienen término vuestras grandezas, o vuestras maníficas obras? ¡Oh, Dios mío g misericordia mía! ¡Y cómo las podréis mostrar ahora en vuestra sierva! Poderoso sois, gran Dios. Ahora se podrá entender si mi alma se entiende a sí, mirando el tiempo que ha perdido, g cómo en un punto podéis Vos, Señor, que le torne a ganar. Paréceme que desatino, pues el tiempo perdido suelen decir

que no se puede tornar a cobrar! ¡Bendito sea mi Dios!

¡Oh, Señor!⁵ confieso vuestro gran poder. Si sois poderoso, como lo sois, ¿qué hag imposible al que todo lo puede? Quered Vos, Señor mío, quered, que aunque sog miserable, firmemente creo que podéis lo que queréis, g mientras magores maravillas ogo vuestras, g considero que podéis hacer más, más se fortalece mi fe, g con magor determinación creo que lo haréis Vos. [276] ¿Y qué hay que maravillar de lo que hace (el Todopoderoso? Bien sabéis Vos, mi Dios, que entre todas mis miserias nunca dejé de conocer vuestro gran poder y misericordia. Válame, Señor, esto en que no os he ofendido. Recuperad, Dios mío, el tiempo perdido, con darme gracia en el presente y porvenir, para que parezca delante de Vos con vestiduras de bodas⁶, pues si queréis podéis⁷.

✓

¡Oh, Señor mío! ¿cómo os osa pedir mercedes quien tan mal os ha servido y ha sabido guardar lo que le habéis dado? ¿Qué se puede confiar de quien muchas veces ha sido traidor?

⁵ Aquí comienza el primer fragmento compuesto de letras de le Santa, que se venera en las Carmelitas Descalzas del Convento de Santa Ana de Madrid.

⁶ Matth., XXII, 11 y 12.

⁷ En esta palabra termina el fragmento de Madrid con la firma de la Santa, que tampoco es de ella, aunque está arreglada de letras suyas.

Pues, ¿qué haré, consuelo de los desconsolados, y remedio de quien se quiere remediar de Vos? ¿Por ventura será mejor callar con mis necesidades, esperando que Vos las remediéis? No, por cierto, que Vos, Señor mío y deleite mío, sabiendo las muchas que habían de ser, y el alivio que nos es contarlas a Vos, decís que os pidamos, y que no dejaréis de dar⁸.

Acuérdomme algunas veces de la queja de aquella santa mujer, Marta⁹, que no sólo se quejaba de su hermana, antes tengo por cierto que su mayor sentimiento era pareciéndole no os dolíades Vos, Señor, del trabajo que ella pasaba, ni se os daba nada que ella estuviese con Vos. Por ventura le pareció no era tanto el amor que la teníades como a su hermana, que esto le debía hacer mayor sentimiento que el servir a quien ella tenía tan gran amor; que éste hace tener por descanso el trabajo. Y parécese en no decir nada a su hermana, antes con toda su queja fué a Vos, Señor, que el amor la hizo atrever a decir, [277] que cómo no teníades cuidado. Y aun en la respuesta parece ser y proceder la demanda de lo que digo: que solo 'amor es el que da valor a todas las cosas; y que sea tan grande que ninguna le estorbe a amar, es lo más necesario. Mas ¿cómo le podremos tener, Dios mío, conforme a lo que merece el amado, si el que Vos me tenéis no le

⁸ Joan., XVI, 24.

⁹ Luc., X, 40.

junta consigo? ¿Quejaréme con esta santa mujer? ¡Oh, que no tengo ninguna razón, porque siempre he visto en mi Dios hartos mayores y más crecidas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir ni desear! Si no me quejo de lo mucho que vuestra benignidad me ha sufrido, no tengo de qué. Pues ¿qué podrá pedir una cosa tan miserable como yo? Que me deis, Dios mío, que os dé con San Agustín¹⁰, para pagar algo de lo mucho que os 'debo, que os acordéis que soy vuestra hechura, y que conozca yo quién es mi Criador, para que le ame.

VI

¡Oh, deleite mío, Señor de todo lo criado y Dios mío! ¿Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais a quien tan poco tiene en la tierra para tener ¡algún descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga! ¡oh vida penosa! ¡oh vida que no se vive! ¡oh qué sola soledad! ¡qué sin remedio! Pues, ¿cuándo, Señor, cuándo? ¿hasta cuándo? ¿qué haré, Bien mío, qué haré? ¿por ventura desearé no desearos? ¡Oh, mi Dios y mi Criador! que llagáis y no ponéis la medicina, herís y no se ve la llaga, matáis dejando con más vida; en fin, Señor mío, hacéis lo que queréis como poderoso. Pues, un gusano tan despreciado, mi Dios, ¿queréis sufra estas contrariedades? Sea así

¹⁰ *Confés.*, lib. XI, c. II.

mi Dios, pues Vos lo queréis, que yo no quiero si no quereros. [278]

Mas ¡ ay, ay, Criador mío, que el dolor grande hace quejar y decir lo que no tiene remedio hasta que Vos queráis! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que Vos queréis. Quered, gloria mía, que crezca su pena u remediadla del todo. ¡Oh muerte, muerte! ¡no sé quien te teme, pues está en ti la vida! Mas ¿quién no temerá, habiendo gastado parte della en no amar a su Dios? Y pues soy ésta, ¿qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo primitáis Vos, Bien mío, que os costó mucho mi rescate.

¡Oh, ánima mía! deja hacerse la voluntad de tu Dios; eso te conviene; sirve y espera en su misericordia, que remediará "tu pena, cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algún perdón dellas; no quieras gozar sin padecer. ¡Oh, verdadero Señor y Rey mío! que aun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto, todo lo podré.

VII

¡Oh, esperanza mía y Padre mío, y mi Criador y mi verdadero Señor y Hermano! Cuando considero en cómo decís que son vuestros deleites con los hijos de los hombres¹¹, mucho se alegra mi alma. ¡Oh Señor del cielo y de la tierra!

¹¹ *Prov.*. VIII, 31.

¡Y qué palabras éstas para no desconfiar ningún pecador! ¿Fáltaos, Señor, por ventura, con quien os deleitéis, que buscáis un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz que se oyó cuando el Bautismo, dice que os deleitáis con vuestro Hijo¹². ¿Pues, hemos de ser todos iguales, Señor? ¡Oh, qué grandísima misericordia, y qué favor tan sin poderlo nosotras merecer! ¡Y qué [279] todo esto olvidemos los mortales! ¡Acordaos Vos, Dios mío, de tanta miseria, y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabidor!

¡Oh, ánima mía! considera el gran deleite y gran amor que tiene el Padre en conocer a su Hijo, y el Hijo en conocer a su Padre, y la inflamación con que el Espíritu Santo se junta con ellos, y cómo ninguna se puede apartar de este amor y conocimiento, porque son una misma cosa. Estas soberanas Personas se conocen, éstas se aman, y unas con otras se deleitan. Pues ¿qué menester es mi amor? ¿Para qué le queréis, Dios mío, o qué ganáis? ¡Oh, bendito seáis Vos! ¡oh, bendito seáis, Vos, Dios mío para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor, sin fin, pues no lo puede haber en Vos.

Alégrate ánima mía, que hay quien ame a tu Dios como El merece. Alégrate, que hay quien conoce su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien así le conoce, como a su único Hijo. Debajo deste amparo podrás llegar, y

¹² Matth. III, 17.

suplicarle que, pues Su Majestad se deleita contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes a apartarte de deleitarte tú, y alegrarte en la grandeza de tu Dios, y en cómo merece ser amado y alabado, y que te ayude para que tú seas alguna parte- cita para ser bendecido su nombre, y que puedas decir con verdad: *Engrandece y loa mi ánima al Señor*¹³.

VIII

¡Oh, Señor, Dios mío, y cómo tenéis palabras de vida, adonde todos los mortales hallaran lo que desean, si lo quisiéremos buscar! Mas ¿qué maravilla, Dios mío, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad que causan nuestras malas obras? ¡Oh, Dios mío, Dios, Dios Hacedor de todo lo criado! ¿Y qué es lo criado, si Vos, Señor, quisiéredes criar más? [280] Sois todopoderoso; son incomprendibles vuestras obras¹⁴. Pues haced, Señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras.

Decís Vos: *Venid a mí todos los que trabajáis y estáis cargados, que yo os consolaré*¹⁵. ¿Qué más queremos, Señor? ¿qué pedimos? ¿qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidos, si no por buscar descanso? ¡Válame Dios, oh, válame Dios! ¿Qué es esto, Señor? ¡Oh, qué lástima! ¡Oh, qué gran ceguedad, que le busquemos en lo que es

¹³ Luc., I, 46.

¹⁴ Job, IX, 10.

¹⁵ Matth.. XI, 28.

imposible hallarle! Habed piedad, Criador, destas vuestras criaturas. Mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos. Dadnos, Señor, luz; mirad que es más menester que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseaba ver la luz y no podía¹⁶; ahora, Señor, no se quiere ver. ¡Oh qué mal tan incurable! Aquí, Dios mío, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia.

¡Oh, qué recia cosa os pido, verdadero Dios mío, que queráis a quien no os quiere, que abráis a quien no os llama, que deis salud a quien gusta de estar enfermo, y anda procurando la enfermedad! Vos decís, Señor mío, que venís a buscar los pecadores¹⁷; éstos, Señor, son los verdaderos pecadores; no miréis nuestra ceguedad, mi Dios, sino a la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros; resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad; mirad, Señor, que somos hechura vuestra. Válganos vuestra bondad y misericordia.

IX

¡Oh, piadoso y amoroso Señor de mi alma! También decís Vos: *Venid a mí todos los que tenéis sed, que yo os daré a [281] beber*¹⁸. Pues ¿cómo puede dejar de tener gran sed el que se está ardiendo en

¹⁶ Joan., IX, 1.

¹⁷ Matth., IX, 13.

¹⁸ Joan., VII, 37.

vivas llamas en las codicias de estas cosas miserables de la tierra? Hay grandísima necesidad de agua, para que en ella no se acabe de consumir. Ya sé yo, Señor mío, de vuestra bondad que se lo daréis; Vos mismo lo decís; no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados a vivir en este fuego, y de criados en él, ya no lo sienten, ni atinan de desatinados a ver su gran necesidad, ¿qué remedio, Dios mío? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como éstas; comenzad, Señor; en las cosas más dificultosas se ha de mostrar vuestra piedad. Mirad, Dios mío, que van ganando mucho vuestros enemigos. Habed piedad de los que no la tienen de sí; ya que su desventura los tiene puestos en estado que no quieren venir a Vos, venid Vos a ellos, Dios mío. Yo os lo pido en su nombre, y sé que, como se entiendan y tornen en sí, y comiencen a gustar de Vos, resucitarán estos muertos.

¡Oh Vida, que la dais a todos! No me neguéis a mí esta agua dulcísima que prometéis a los que la quieren. Yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo a Vos; no los escondáis, Señor, de mí, pues sabéis mi necesidad, y que es verdadera medicina del alma llagada por Vos. ¡Oh, Señor, qué de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡Oh, con cuánta razón se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva para siempre gozando de Vos. ¡Oh fuentes vivas de las llagas

de mi Dios! Cómo manaréis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento, y qué seguro irá¹⁹ por los peligros de esta miserable vida, el que procurare sustentarse deste divino licor. [282]

X

¡Oh, Dios de mi alma, qué priesa nos damos a ofenderos! ¡Y cómo os la dais Vos mayor a perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento? ¿Si es el haber ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos de que es justa vuestra justicia? *Cercáronme los dolores de la muerte*²⁰, ¡Oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar a Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado estáis, mi Dios, de ellos! ¿Adonde podéis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas los mortales.

¡Oh, cristianos! Tiempo es de defender a vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad; que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña a Lucifer; y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenle en lo secreto; casi no halla de quién se fiar. ¡Oh, amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! ¡Oh, cristianos verdaderos! Ayudad a llorar a

¹⁹ Desde aquí hasta las primeras líneas de la exclamación XIV, se halla también en la copla de Granada, con algunas interrupciones cortas, como se verá en los Apéndices.

²⁰ Ps. CXIV, 3.

vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer resucitar²¹, aunque Su Majestad los diese voces. ¡Oh, Bien mío, qué presentes teníades las culpas que he cometido contra Vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las de todos. Resucitad a estos muertos; sean vuestras voces, Señor, tan poderosas, que, aunque no os pidan la vida, se la deis, para que después, Dios mío, salgan de la profundidad de sus deleites.

No os pidió Lázaro que le resucitádes. Por una mujer pecadora lo hecistes; veisla aquí, Dios mío, y muy mayor; resplandezca vuestra misericordia. Yo, aunque miserable, lo pido por las²² que no os lo quieren pedir. Ya sabéis, Rey mío, lo que me [283] atormenta verlos tan olvidados de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin, si no se tornan a Vos. ¡Oh, los que estáis mostrado? a deleites y contentos y regalos y hacer siempre vuestra voluntad, habed lástima de vosotros! Acordaos que habéis de estar sujetos siempre, siempre, sin fin a las furias infernales. Mirad, mirad, que os ruega ahora el juez que os ha de condenar, y que no tenéis un solo memento segura la vida; ¿por qué no queréis vivir para siempre? ¡Oh dureza de corazones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad, mi Dios.

²¹ Joan., XI, 42.

²² *Los*, dice la copia de Granada.

¡Oh, váleme Dios! ¡Oh, váleme Dios! ¡Qué gran tormento es para mí, cuando considero, qué sentirá un alma que siempre ha sido acá tenida y querida y servida y estimada y regalada cuando, en acabando de morir, se vea ya perdida para siempre y entienda claro que no ha de tener fin; que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe, como acá ha hecho, y se vea²³ apartar de lo que le parecerá que aun no había comenzado a gozar! Y con razón, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo, y 'rodeada²⁴ de aquella compañía disforme y sin ¡piedad, con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes, que la que más pudiere la dará mayor bocado; en aquella miserable escuridad, adonde no verán si no lo que la dará tormento y pena, sin ver luz, si no de una llama tenebrosa.

¡Oh qué poco encarecido va para lo que es! ¡Oh, Señor! ¿quién puso tanto Iodo en los ojos desta alma, que no haya visto esto hasta que se vea allí? ¡Oh, Señor! ¿quién ha atapado sus oídos para no oír las muchas veces que se le había dicho [284] esto, y la eternidad destes tormentos? ¡Oh vida que no se acabará! ¡Oh tormento sin fin! ¡oh tormento sin fin! ¿cómo no os temen los que

²³ *Y se vea*, se repite, por errata, en la edición príncipe. En las coplas antiguas no se halla tal repetición.

²⁴ *Rodeado*, se lee en la edición de Fr. Luis, por error de Imprenta.

temen dormir en una cama dura, por no dar pena a su cuerpo?

¡Oh, Señor, Dios mío! Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabéis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay que no quieren entenderlo, siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que sería para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo; mirad sus llagas, Señor, y pues El perdonó a los que se las hicieron, perdonadnos Vos a nosotros.

XII

¡Oh, mi Dios y mi verdadera fortaleza! ¿Qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes, si no es para contra Vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adán. Y si la razón no estuviese tan ciega, no bastarían las de todos juntos para atreverse a tomar armas contra su Criador, y sustentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un momento; sino, como está ciega, quedan como locos, que buscan la muerte, porque en su imaginación les parece con ella ganar la vida; en fin, como gente sin razón. ¿Qué podemos hacer, Dios mío, a los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mismo mal les hace tener grandes fuerzas; así es los que se apartan de mi Dios, gente

enferma, que toda su furia es con Vos, que les hacéis más bien.

¡Oh Sabiduría que no se puede comprender! Cómo fué necesario todo el amor que tenéis a vuestras criaturas para poder sufrir tanto desatino, y aguardar a que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios y remedios. Cosa es que me espanta, cuando considero que falta el esfuerzo para irse a la mano de una cosa muy leve, y que verdaderamente se hacen [285] entender a sí mismos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasión, y apartarse de un peligro adonde pierden el alma y que tengamos esfuerzo y ánimo para acometer a una tan gran Majestad como sois Vos. ¿Qué es esto, bien mío? ¿qué es esto? ¿quién da estas fuerzas? ¿Por ventura el capitán a quien siguen en esta batalla contra Vos, no es vuestro siervo, y puesto en fuego eterno? ¿por qué se levanta contra Vos? ¿cómo da ánimo el vencido? ¿cómo siguen al que es tan pobre, que le echaron de las riquezas celestiales? ¿qué puede dar quien no tiene nada para sí, si no mucha desventura? ¿qué es esto, mi Dios? ¿qué es esto, mi Criador? ¿de dónde vienen estas fuerzas contra Vos, y tanta cobardía contra el demonio? ¡Aun si Vos, Príncipe mío, no favoreciérades a los vuestros! Aun si debiéramos algo a este príncipe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre nos tenéis guardado, y ver todos sus

gozos, y prometimientos falsos y traidores. ¿Qué ha de hacer con nosotros, quien lo fué contra Vos?

¡Oh ceguedad grande, Dios mío! ¡oh qué grande ingratitud, Rey mío! ¡oh qué incurable locura, que sirvamos al demonio con lo que nos dais Vos, Dios mío! ¡Que paguemos el gran amor que nos tenéis con amar a quien así os aborrece, y ha de aborrecer para siempre; que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar a vuestro Padre Eterno, ya que Vos no queréis venganza, y lo perdonantes de tan gran desacato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros y por amigos a los que así le trataron! Pues seguimos a su infernal capitán, claro está que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso y perdonarnos lo pasado.

¡Oh, mortales, volved, volved en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso; acábese ya tanta maldad; vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dio al mundo. Entendeos, por amor de Dios, que [286] vais a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es

quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podáis nada contra su poder, y que tarde u temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veis a esta Majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hacían los que le dieron la muerte, si no después de atado darle golpes y heridas?

¡Oh, mi Dios, cómo padecéis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, Señor, donde haya de darse a entender vuestra justicia, y si es igual, de la misericordia. Mirad, cristianos, considerémoslo bien, y jamás podremos acabar de entender lo que debemos a nuestro Señor Dios, y las manificencias de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia, ¡ay, dolor! ¡ay, dolor! ¿qué será de los que hayan merecido que se ejecute, y resplandezca en ellos?

XIII

¡Oh almas que ya gozáis sin temor de vuestro gozo, y estáis siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fué vuestra suerte. Qué gran razón tenéis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estáis ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes que en estos desventurados tiempos se hacen a mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver

esta multitud de almas que lleva Satanás. ¡Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad a nuestra miseria, y sednos intercesores²⁵ ¡ante la divina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que tenéis.

Dadnos, Dios mío, Vos a entender que es lo que se da a [287] los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcánzanos ¡oh ánimas amadoras! a entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos, y cómo es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh desventurados de nosotros, Señor mío, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Oh gente interesal, codiciosa de sus gustos y deleites, que por no esperar un breve tiempo a gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una hora, y por ventura no será más que un memento, lo pierden todo por gozar de aquella miseria que ven presente!

¡Oh, oh, oh, qué poco fiamos de Vos, Señor! ¡Cuántas mayores riquezas y tesoros fiastes Vos de nosotros, pues treinta y tres años de grandes trabajos, y después muerte tan intolerable y lastimosa, nos distes a vuestro Hijo, y tantos años

²⁵ *Intercesoras*, dice el códice de Granada.

antes de nuestro nacimiento; y aun sabiendo que no os lo habíamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por Vos, lo que nosotros granjeando con El podemos ganar con Vos, Padre piadoso.

¡Oh ánimas bienaventuradas, que tan bien os supistes aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa y permanente con este precioso precio!, decidnos: ¿cómo granjeábades con él bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estáis tan cerca de la fuente; coged agua para los que acá perecemos de sed.

XIV

¡Oh, Señor y verdadero Dios mío! Quien no os conoce, no os ama. ¡Oh qué gran verdad es ésta! Mas ¡ay dolor!²⁶ ¡ay dolor! Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la [288] hora de la muerte. Mas ¡ay, ay, Criador mío! ¡Cuán espantoso será el día adonde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mío, cuán sabrosos, y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos a quien os ama, y Vos, bien mío, queréis mirar con amor. Paréceme que sola una vez deste mirar tan suave a las almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. ¡Oh, válame Dios, qué mal se

²⁶ Aquí termina la copia de Granada.

puede dar esto a entender, si no a los que ya han entendido cuán suave es el Señor!²⁷.

¡Oh, cristianos, cristianos! mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios; conocelde²⁸ y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores. ¡Oh, que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma!; el que más puede, más traiciones inventa contra su Rey. Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno que se me representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra que llegue a esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan grande aflicción; no deje yo mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz; vuestro Padre nos dió a Vos, no pierda yo, Señor mío, joya tan preciosa. Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal; mas aun remedio hay, Señor, remedio hay, mientras vivimos en este destierro.

²⁷ Ps. XXXIII, 9.

²⁸ Metátesis de conocedle, que Fr. Luis de León respeta en lo Santa.

¡Oh, hermanos, oh hermanos y hijos deste Dios! Esforcémonos, esforcémonos, pues sabéis que dice Su Majestad que en pesándonos de haberle ofendido, no se acordará de nuestras culpas y maldades. ¡Oh piedad tan sin medida! ¿Qué más queremos? ¿Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir [289] tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos da este Señor piadoso y Dios nuestro; pues quiere amistades, ¿quién las negará a quien no negó derramar toda su sangre y perder la vida por nosotros? Mirad que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo.

¡Oh, válame Dios, Señor! ¡Oh qué dureza! ¡Oh qué desatino y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, o un gavilán, que no aprovecha de más de dar un gustillo a la vista de verle volar por el aire, nos da pena, ¡y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la majestad de Dios y un reino que no ha de tener fin el gozarle! ¿Qué es esto? ¿qué es esto? Yo no lo entiendo. Remediad, Dios mío, tan gran desatino y ceguedad.

XV

¡Ay de mí, ay de mí, Señor! Que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel? ¡Oh, Jesús, qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve!

Breve es, mi Dios, para ganar con ella vida que no se puede acabar; más muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. ¿Qué remedio dais a este padecer? No le hay, si no cuando se padece por Vos.

¡Oh mi suave descanso de los amadores de mi Dios!; no faltéis a quien os ama, pues por Vos ha de crecer y mitigarse el tormento que causa el Amado a el alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales; siendo esto ansí, no culparéis a mi deseo. Veisme aquí, Señor; si es necesario vivir para haceros algún servicio, no rehusó todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decía vuestro amador San Martín²⁹. [290]

Mas ¡ay dolor! ¡ay dolor de mí, Señor mío! que él tenía obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para más. Valgan mis deseos, Dios mío, delante de vuestro divino acatamiento, y no miréis a mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor; ya que se ha de vivir, vívase para Vos, acábense ya los deseos y intereses nuestros: ¿qué mayor cosa se puede ganar que contentaros a Vos? ¡Oh, contento mío y Dios mío! ¿qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos a mi Dios; ¿pues para qué tengo de estar en esta miserable

²⁹ Expresa la Santa este mismo pensamiento en las Moradas Sextas, c. VI, p. 139.

miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mía? Espera, espera, que no sabes cuando verná el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto, dudoso, y el tiempo breve, largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes a tu Dios, y más te gozarás con tu Amado con gozo y deleite, que no puede tener fin.

XVI

¡Oh, verdadero Dios y Señor mío! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de Vos, ver que estáis en todos cabos; mas cuando la reciedumbre del amor y los grandes ímpetus de esta pena crece, ¿qué aprovecha, Dios mío, que se turba el entendimiento, y se asconde la razón para conocer esta verdad, de manera que no se puede entender ni conocer? Sólo se conoce estar apartada de Vos, y ningún remedio admite; porque el corazón que mucho ama, no admite consejo ni consuelo, si no del mesmo que le llagó; porque de ahí espera que ha de ser remediada su pena. Cuando vos queréis, Señor, presto sanáis la herida que habéis dado; antes no hay que esperar salud ni gozo, si no el que se saca de padecer tan bien empleado.

¡Oh, verdadero Amador! ¡Con cuánta piedad, con cuánta [291] suavidad, con cuánto deleite,

con cuánto regalo y con qué grandísimas muestras de amor curáis estas llagas, que con las saetas del mismo amor habéis hecho! ¡Oh, Dios mío, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podía haber predios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso y deleitoso tormento? Sin razón sería tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja, como es los medios que pueden tomar los mortales. Con cuanta razón dice la Esposa en los Cantares: *Mi Amado a mí, y yo a mi Amado, y mi Amado a mí*³⁰; porque semejante amor no es posible comenzarse de cosa tan baja como el mío.

Pues si es bajo, Esposo mío, ¿cómo no para en cosa criada hasta llegar a su Criador? ¡Oh, mi Dios! ¿por qué yo a mi Amado? Vos mi verdadero Amador, comenzáis esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego y desamparo de todas las potencias y sentidos, que salen por las plazas y por los barrios, conjurando a las hijas de Jerusalén que le digan de su Dios³¹. Pues, Señor, comenzada esta batalla, ¿a quién han de ir a combatir, si no a quien se ha hecho señor desta fortaleza adonde moraban, que es lo más superior del alma, y echádolas fuera a ellas, para

³⁰ *Cant.*, II, 16.

³¹ *Cant.*, III, 2.

que tornen a conquistar a su conquistador? Y ya, cansadas de haberse visto sin El, presto se dan por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas, y pelean mejor; y, en dándose por vencidas, vencen a su vencedor.

¡Oh, ánima mía! ¡Qué batalla tan admirable has tenido en esta pena, y cuán al pie de la letra pasa ansí! Pues *mi Amado a mí, y yo a mi Amado*: ¿quién será el que se meta a despartir³² y a matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno. [292]

XVII

¡Oh, Dios mío, y mi sabiduría infinita, sin medida y sin tasa y sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Oh, Amor, que me amas más de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear más de lo, que Vos quisieredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pedir os cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, tenéis Vos ya entendido sus fines, y yo no entiendo cómo me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque, si os pido que me libréis de un trabajo, y en aquél está el fin de mi mortificación, ¿qué es lo que pido, Dios mío? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura a mi paciencia, que aun está

³² Separar, dividir.

flaca, y no puede sufrir tan gran golpe; y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hacéislo Vos todo, mi Dios. Si quiero padecer más, no querría en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mí no entienda en mí sentimiento de honra, y podrá ser que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane más para lo que pretendo, que es serviros.

Muchas cosas más pudiera decir en esto, Señor, para darme a entender que no me entiendo; mas, como sé que las entendéis, ¿para qué hablo? Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mío, y ciega mi razón, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano. Que muchas veces me veo, mi Dios, tan miserable, y flaca y pusilámine³³, que ando a buscar, qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecía tenía recibidas mercedes de Vos para pelear contra las tempestades deste mundo. Que [293] no³⁴, mi Dios, no, no más confianza en cosa que yo pueda querer para mí; quered Vos de mí lo que quisiéredes querer, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros. Y si Vos, Dios mío, quisiéredes³⁵ contentarme a mí, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iría perdida.

³³ Fr. Luis de León corrige *pusilánime*.

³⁴ Aquí da comienzo el segundo fragmento de S. Ana de Madrid.

³⁵ La edición príncipe *Quisiéssedes*.

¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales, y incierta su providencia!³⁶. Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva más a vuestro gusto que al suyo. No me castigéis en darme lo que yo quiero u deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre), no lo desearé. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es más que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda servir. El viva y me dé vida; El reine, y sea yo su cativa que no quiere mi alma otra libertad³⁷. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ajeno? ¿Qué mayor ni más miserable cativerio que estar el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos e inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno³⁸. ¡Oh quién se viese ya muerto de sus manos, y arrojado en este divino infierno, de donde³⁹ ya no se esperase poder salir, o por mejor decir, no se temiese verse fuera! Mas ¡ay de mí, Señor, que mientras dura esta vida mortal, siempre corre peligro la eterna!

³⁶ Sap., IX, 14.

³⁷ Aquí termina el fragmento.

³⁸ *Cant.*, VIII, 6.

³⁹ Repítense estas palabras en la edición príncipe.

¡Oh vida⁴⁰ enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte! ¡Súfrote, porque te sufre Dios; manténgote porque eres suya; no me seas traidora ni desagradecida! Con todo esto, ¡ay de mí, Señor! que mi destierro es largo: breve es todo tiempo para darle por vuestra eternidad; muy largo es un solo día, y una hora para quien no sabe y teme si os ha de ofender. ¡Oh⁴¹ libre albedrío, tan esclavo de tu libertad, si no vives [294] enclavado con el temor y amor de quien te crió! ¡Oh, cuándo será aquel dichoso día, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar⁴², ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios!⁴³

El es bienaventurado, porque se conoce y ama y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa; no tiene, ni puede tener, ni fuera perfección de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí y dejarse de amar. Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con este sumo Bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya, ya no más

⁴⁰ Aquí comienza el tercer fragmento de letras pegadas de las Carmelitas de Madrid.

⁴¹ Con esta palabra comienza el fragmento compuesto de letras de la Santa, que conservan las Carmelitas Descalzas de S. José de Guadalajara.

⁴² Con este palabra termina el fragmento de Quadalajara, seguida de una firma de lo Santa, también de letras cortadas de algún autógrafo suyo.

⁴³ Aquí termina el fragmento de Madrid.

mudanza; porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho partícipera de su divina naturaleza con tanta perfección, que ya no puedas, ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor.

Bienaventurados los que están escritos en el libro desta vida. Mas tú, alma mía, si lo eres, ¿por qué estás triste y me conturbas?⁴⁴ Espera en Dios, que aun ahora me confesaré a El mis pecados y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros⁴⁵ perpetuos al Salvador mío y Dios (mío. Podrá ser venga algún día cuando le cante mi gloria⁴⁶, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos; mas, entretanto, en esperanza y silencio será mi fortaleza⁴⁷. Más quiero vivir y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en Ti espero no sea confundida mi esperanza⁴⁸; sírvate yo siempre, y haz de mí lo que quisieres.

[355]

⁴⁴ Ps. XLI, 12.

⁴⁵ Así se lee en la edición príncipe, aunque un poco más abajo se lee *suspiros*.

⁴⁶ Ps. XXIX, 13.

⁴⁷ Is. XXX, 15.

⁴⁸ Ps. XXX, 1.

APPENDICE

LAS EXCLAMACIONES SEGUN EL CODICE DE SALAMANCA.

EXCLAMACIONES DEL ALMA A SU DIOS DE LA MADRE TEREZA DE JHESUS, FUNDADORA DE LOS MONASTERIOS DE LAS DESCALCAS CARMELITAS, RELIGIOSA DE LA MISMA ORDEN, ESCRIPTAS EN DIFERENTES DIAS, CONFORME AL SPU. QUE LE COMMUNICAU A NRO. SEÑOR DESPUES DE AUER COMULGADO⁴⁹.

¡O vida, vida! ¿cómo puedes sustentarte estando absente de tu vida? En tanta soledad, ¿en qué te empleas? ¿Qué hazes, pues todas tus .obras son imperfectas? ¿Qué te consuela, ó ánima mía, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de my, g magor del tiempo que no viuí lastimada. ¡O, señor, que vuestros caminos son suaues!; mas ¿quién caminará sin temor? Temo de estar sin seruiros, y quando os voy a seruir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que deuo. Paresce que me quería toda emplear en esto, y quando bien considero mi miseria, veo que no puedo hazer nada que sea bueno, si no me lo dais vos.

⁴⁹ Reproducimos aquí la copia de las *Exclamaciones*, que, con este título, va unida al códice de *Las Moradas*, que en otro tiempo perteneció al P. Francisco de Ribera, y hoy se guarda en la Universidad de Salamanca. Como en los demás apéndices, respetamos la ortografía insegura y caprichosa del original, y le ponemos solamente, la distribución de párrafos, y la acentuación y puntuación modernas.

¡O, dios mío g (misericordia mía! ¿qué haré para que no deshaga yo las grandezas que vos hazéis conmigo? Vuestras obras son sanctas, son justas, son de inextimable valor, y con gran sabiduría; pues la misma sois vos, señor. Sin ella⁵⁰ se ocupa mi entendimiento, quéxase de⁵¹ la voluntad, porque quería que nadie la estoruarse⁵² a amaros; pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcafar quién es su dios, g desíéale goza* g no le vee cómo, puesta en cárcel tan penosa como esta mortalidad. Todo la estorua, aunque primero fué ayu dada en la consideración de vuestras grandezas, a donde se halla mejor las innumerables baxezas mías.

¿Para qué he dicho esto, mi dios? ¿A quién me quexo? ¿Quién me oye si no vos, padre y (criador mío? Pues para entender vos mi [356] pena, ¿qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estáis dentro de mí? Este es mi desatino. Mas ¡ay, dios mío! ¿Cómo podré yo saber cierto que no estoy apartada de vos? ¡O, vida mía, qué as de viuir con tan poca Seguridad de cosa tam importante! ¿Quién te deseará, pues la ganancia que de ti se puede sacar, o esperar, que es contentar en todo a dios, está tan incierta y llena de peligros?

⁵⁰ *Si en ella*, se lee en la edición príncipe.

⁵¹ Esta preposición no se halla en la edición de Salamanca.

⁵² *Estoruase*, dice la edición de Fr. Luis.

*

**

Muchas veces, señor mío, considero que, si con algo se puede substentar el viuir sin vos, es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso, puesto que como no se goza con entera libertad, muchas vezes se dobla el tormento; mas el que da el auer de tractar con las criaturas' y dexar de entender él Alma a solas con su criador, haze tenerle por deleyte. Mas ¿qué es esto, mi dios, que el descanso cansa el alma que sólo pretende contentaros? ¡Oh, amor poderoso de dios, quán diferentes son tus erfetos del amor de el mundo! Este no quiere compañía, por paresçerle que le an de quitar dé lo que posee. El de mi dios, mientras más amadores entiende que ay, más crece, y ansí sus gozos se tiemplan en ver que no gozan todos de aquel bien. ¡O, bien mío! que esto haze, que en los mayores regalos y contentos, que se tienen con uos, lastima la memoria de los muchos que hay, que no quieren estos contentos, y de los que para siempre le han de perder. Y ansí el alma busca a my dios para buscar compañía, y de buena gana dexa su gozo, cuando piensa será alguna parte, para que otros le procuren gozar.

Mas, padre celestial mio, ¿no valdría más dexar éstos deseos para cuando esté el alma con menos regalos vuestros, y entonces emplearse todo en gozaros? ¡Oh, Jhesús mío, cuám grande

es el amor que tenéis a los hijos de las hombres! que el mayor seruicio que se os pueden hacer, es dexarosi a uos por su amar y gañanía, y entonces sois poseído más enteramente; porque, aunque no se satisfaze tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta a uos, y vee que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parescan dados de uos, mientras uiuimos en esta mortalidad, sino acompañados con el amor del próximo. Quien no le amare, no os ama, señor mío; pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan grande que tenéis a los hijos de Adán.

*

* *

Considerando la gloria que tenéis, dios mío, aparejada a los que perseueran en hazer vra. voluntad y con cuántos trabajos y dolores la ganó vro. hijo, y quán mal lo teníamos meresçido, y lo mucho que merespe que no se desagradisca la grandeza de amor, que tan costosamente ¡nos a enseñado a amar, se a afligido mi alma en gran manera. ¿Cómo es possible, señor, se oluide todo esto, y que tan olvidados estén los mortales de vos quando ios offenden? ¡O, redemptor mío, y ¡quán olvidados se olvidan de isí! ¡Y qué sea tan grande vuestra [357] bondad, que entonces os acordéis vos de nosotras, y que auiendo caydo por heriros a vos de golpe (mortal, olvidado desto, nos tornéis a (dar la mano y despertéis de frenesí tan incurable para que procuremos y os

pidamos salud? Bendito sea tal señor, bendita tan grande misericordia y alabado sea por siempre por tam piadosa piedad.

¡O, ánima mía! bendezí para siempre a tan gran dios. ¿Cómo se puede tornar contra él? ¡O, que a los que son desagradescidos la grandeza de la merced les daña! Remediadlo vos, mi dios. ¡O, hijos

de los hombres! ¿hasta cuándo seréis duros ¡de corazón y le ternéis para ser contra este mansíssimo Jhesús? ¿Qué es esto? ¿Por uentura permanecerá vuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y a de venir el hijo de la virgen a dar aquella terrible senten9ia. ¡O, poderoso dios mío! Pues aunque no queramos, nos auéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas" ¿quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso puncto se alegraren' con vos; ¡o dios y señor mío! Al que uos auéis leuantado, y él a cognosçido quám miserablemente se perdió por ganar un mísero contento y breue, y está determinado a contentaros siempre, y ayudando vuestro fauor (pues no faltáis, bien mío de mi alma, a los que os quieren, ni dexáis de responder a quien os llama), ¿qué remedio, señor, para poder después viuir, que no sea muriendo con la memoria de auer perdido tanto bien como tuuiera estando en la innosçençia que quedó del

bautismo? Y la mejor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, ¿cómo la a de poder sufrir?

¡Mas qué desatino os pregunto, señor mío! Paresçe que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y cómo venistes al mundo por los peccadores, y nos comprastes por tan gran preço, y pagastes nuestros falsos contentos con sufrir tan crueles tormentos y açotes; remediastes mi ceguedad con que atapasen vuestros diuinos ojos y a mi vanidad con tan cruel corona despinas. ¡O, ¡señor, señor!, todo esto lastima más a quien os ama; sólo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, quando se sepa mi maldad; y con todo, no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros a vos se quiten las miserias desta mortalidad.

*

* *

Paresçe, señor mío, que descansa mi alma considerando el gozo que terná, si por vuestra misericordia le fuere conçedido gozar de vos. Mas querría primero seruiros, pues a de gozar de lo que uos, sir- uiéndola a ella, le ganastes. ¿Qué haré, señor mío? ¿Qué haré, mi dios? ¡O qué tarde se an cendida⁵³ mis deseos, y qué temprano⁵⁴ andáuades uos señor, grangeando y llamando para

⁵³ Por *encendido*.

⁵⁴ Por *temprano*.

que toda me emplease en uos. ¿Por ventura, señor, desamparaste al miserable, o apartaste? [358] al pobre mendigo, quando se quiere llegar a vos? ¿Por ventura, señor, tienen término vuestras grandezas, o vuestras magníficas obras? ¡O, dios mío y misericordia mía! ¡Y cómo las podréis mostrar agora en vuestra sierua! Poderoso sois, gran dios. Agora se podrá entender si mi alma se entiende a ssí, mirando el tiempo que a perdido, y cómo en vn puncto podéis vos, señor, que le torne a ganar. Parésceme ques desatino, pues el tiempo perdido suelen decir que no se puede tornar a cobrar. ¡Bendito sea mi dios!

¡O, señor! Confieso vuestro gran poder. Si sois poderoso, como lo sois, ¿qué ay imposible al que todo lo puede? Quered vos, señor mío, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo que podéis lo que queréis; y mientras mayores peccadores⁵⁵, mayores marauillas oyo vuestras, y considero que podéis hazer más, más se fortalece mi fee, y con mayor determinaron creo que lo haréis vos. ¿Y qué ay que marauillar de lo que haze el todopoderoso? Bien sabéis vos, mi dios, que entre todas mis miserias nunca dexé de cognoscer vuestro gran poder y misericordia. Válgame, señor, esto en que no os he offendido. Recuperad, dios mío, el tiempo perdido, con darme grapia en el presente y por venir, para que

⁵⁵ *Mayores peccadores*. Faltan estas palabras en la edición de Fr. Luis.

paresca delante de uos con ues- tiduras de bodas, pues si queréis podéis.

*

* *

¡O, señor mío! ¿quién o cómo os osa pedir mercedes quien tan mal os a seruidto y a sabido guardar lo que le auéis dado? ¿Qué se puede confiar de quien muchas vezes a sido traydor? Pues, ¿qué haré, consuelo de los desconsoladas, y remedio de quien se quisiere remediar de vos? ¿Por uentura será mejor callar con mis necessidades, esperando que vos las remediéis? No, por cierto, que, vos señor mío y deleyte mío, sabiendo las muchas que auían de ¡ser, y el aliuio que nos es contarlas a uos, dezís que os pidamos, y que no dexaréis de dar.

Acuérdome algunas vezes de la quexa de aquella sancta muger, martha, que no sólo se quexaua de su hermana, antes tengo por pierio que su mayor sentimiento era parespiéndole no os dolíades vos, señor, de el trauajo quella passaua, ni se os acordaua nada quella estuuiese Con uos. Por uentura le parespió no era tanto el amor que la teníades como a su hermana, que .esto le deuía hazer mayor sentimiento que el seruir a quien ella tenía tan gran amor; que éste haze tener en poco el trauajo. Y paréspese en no dezir nada a su hermana, ¡antes con toda su quexa fué a uos, señor, que el amor la hizo atreuer a dezir, que cómo no teníades cuydado. Y aun en la

respuesta parece ser y proceder la demanda ¡de lo que digo: que sólo amor es el que da valor a todas las cosas; y que sea tan grande que ninguna le estorue a amar, es lo más necesario. Mas ¿cómo le podremos tener, dios mío, conforme a lo que mereçe el amado, si el que vos me tenéis no le juncia consigo? ¿Quexaréme con esta [359] sancta muger? ¡O, qué no tengo ninguna razón, porque siempre he visto en mí dios harto mayor y más creadas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir ni desear! ¡Si no me queixo de lo mucho que vuestra benignidad me a sufrido, no tengo 'de qué. Pues, ¡qué podrá pedir una cosa tan miserable como yo! Que me déis, dios mío, que os dé con sant Augustín para pagar algo ;de lo mucho que os deuo, y os acordéis que soy vuestra hechura, y cognosca yo quién es mi criador, para que le ame.

*

**

¡O, deleyte mío, señor de todo lo criado y dios mío! ¡Hasta cuándo esperaré veer vuestra presencia! ¡Qué remedio dais a quien tan poco tiene en la tierra para tener algún descanso fuera de vos? ¡O vida larga! ¡o vida penosa! ¡o vida que no se viue! ¡o qué sola soledad! ¡qué sin remedio! Pues, ¿cuándo, señor, cuándo? ¿Hasta cuándo? ¿qué haré, bien mío, qué haré? ¿por ventura desearé no desearos? ¡O, mi dios y mi criador! que llagáis y no ponéis la medicina, herís y no se

vee la llaga, matáis dexando con más vida; en fin', señor mío, hazéis lo que queréis como poderoso. Pues, vn gusano tan despreciado, mi dios, ¿queréis sufra estas contrariedades? Sea así, mi dios, pues vos lo queréis, que yo ino quiero si no quereroos.

Mas ¡ay, ay, criador mío, que el dolor grande haze queixar y dezir lo que no tiene remedio hasta que vos queráis! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir vn punto de lo que vos queréis. Quered, gloria mía, que cresca su pena o remediadla del todo. ¡O muerte, muerte! no sé quién te teme, pues está en tí la vida! Mas ¿quién no temerá auiendo gastado parte della en no amar a su dios? Y pues soy ésta yo, ¿qué deseo? ¿Por ventura el castigo tam bien merescido de mis culpas? No lo permitáis vos, bien mío, que os costó mucho mi rescate.

¡O, ánima mía! dexa hazer la voluntad de tu dios; esso te con- uiene; sirue y espera en su misericordia, que remedyará tu pena, cuándo la penitencia de tus culpas aya ganado algún perdón dellas; no quieras gozar sin padesçer. ¡O, verdadero señor y Rey mío! que aun para esto no soy, si no me fauoresçe vuestra soberana mano y grandeza, que con esto, todo lo podré.

*

**

¡O, esperanca mía y padre mío, y mi criador y mi verdadero señor y hermano! Quándo

considero en cómo dezís que son vuestros deleytes con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. ¡O, señor del cielo U de la tierra! ¡Y qué palabras éstas para no desconfiar ningún peccador! ¡Fáltaos, señor, por uentura, con quién os deleytéis, que buscáis vn gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz que se oyó cuándo el baptismo, dize que os deleytáis con vuestro hijo. ¿Pues, hemos de ser todos yguales, señor? ¡O, qué [360] grandíssima misericordia, y qué fauor tan sin poderlo nosotras meresçer! ¡Y que todo esto olvidemos los mortales! ¡Acordaos vos, dios *mío, de tanta miseria; mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabedor!

¡O, ánima mía! considera el gran deleyte y gran amor que tiene el padre en cognosçer a su hijo, y el hijo en cognosçer a su padre, i la inflamación con que el espíritu sancto se juncia con ellos, y cómo ninguno se puede apartar deste amor y cognoscimiento, porque son vna misma cosa. Estas soberanas personas se cognosçen, éstas se aman, y vnas ¡con otras se deleytan. Pues, ¿qué menester es mi amor? ¿Para qué le queréis, dios mío, o qué iganáis? ¡O, bendito seáis vos, dios mío, para siempre! Alaben os todas las cosas, señor, sin fin, pues no le puede auer en uos.

Alégrate, ánima mía, que ay quien ame a tu dios como él meresçe. Alégrate, que ay quien cognosçe su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien assí le cognosçe, como a

su único hijo. Debaxo de este amparo podrás ilegar, y suplicarle que, pues su magestad se deleyta contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes a apartarte de deleytarte tú; alégrate en la grandeza de tu dios, y en cómo meresce ser amado y alabado; que te ayude para que seas alguna partería para ser bendezido su nombre, y que puedas dezir con verdad: Engrandesçe y loa mi ánima al señor.

*

**

¡O, señor, dios mío, y cómo tenéis palabras de vida, adonde todos los mortales hallarán lo que desean, 'si lo quisiéremos buscar! Mas ¿qué marauilla, dios mío, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad que causan nuestras malas obras? ¡O, dios mío, dios, dios hazedor de todo lo criado! ¿Y qué es lo criado, si vos, señor, quisiédeses criar más? Sois todo poderoso; son incomprehensibles vuestras obras. Pues hazed, señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras.

Dezís vos: venid a mí todos los que trauajáis y estáis cargados, que yo os consolaré. ¿Qué más queremos, señor? ¿qué pedimos? ¿qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidas, si no por buscar descanso? ¡Válame dios, o, válame dios! ¿Qué es esto, señor? ¡y qué lástima! ¡O, qué gran ceguedad, que lo busquemos en lo que es imposible hallarle! Aued piedad, criador, de estas

vuestras criaturas. Mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos. Dadnos, señor, luz; mirad que es más menester que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseava ver la luz y no podía; aora, señor, no se quiere veer. ¡O, qué mal tan incurable! Aquí, dios mío, se a de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia.

¡O, qué rezia cosa os pido, verdadero dios mío, que queráis a quien no os quiere, que abráis a quien no os llama, que déis salud a quien gusta de estar enfermo, y anda procurando la enfermedad! Vos dezís, señor mío, que venís a buscar los peccadores; éstos, señor, son los [361] verdaderos peccadores; no miréis nuestra ceguedad, mi dios, sino a la mucha sangre que derramó vuestro hijo por nosotros; resplandesca vuestra misericordia en tan cresçida maldad; mirad, señor, que somos hechura vuestra. Válganos vuestra bondad y misericordia.

*

**

¡O, piadoso y amoroso señor de mi alma! También dezís vos: venid a mí todos los que tenéis sed, que yo os daré a beber. Pues, ¿cómo puede dexar de tener gran sed ¡el que se está ardiendo en viuas llamas en las cobdiçias destas cosas miserables de la tierra? Ay grandíssima neçessidad de agua, para que en ¡ella no se acabe de consumir. Ya sé yo, señor mío, de vuestra

bondad que se la daréis; vos mismo lo dezís; no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados a viuir en este fuego,, y criados en él ya no lo sienten, ni atinan de desatinados ,a veer su gran necesidad, ¿qué remedio, dios mío? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como éstas; comentad, señor; en las cosas más dificultosas se a de mostrar vuestra piedad. Mirad, dios mío, que van ganando mucho vuestros enemigos. Aued piedad de los que no la tienen de sí; ya que su desventura los tiene puestos en estado que no quieren venir a vos, venid vos a ellos, dios mío. Yo os lo pido en su nombre, y sé que como se entiendan y tornen en sí, y comiencen a gustar de vos, resuscitarán estos muertos. ¡O vida, que la dáis a todos! No me neguéis a mí esta agua dulcísima que prometéis a los que la quieren. Yo la quiero, señor, y la pido, y vengo a uos; no os escondáis, señor, de mí, pues sabéis mi neçessidad, y que es verdadera medicina de la alma llagada por vos. ¡O, señor, qué de maneras de fuegos ay en esta vida! ¡O, con cuánta razón se a de viuir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viua para siempre gozando de vos. ¡O, fuentes viuas de las llagas de mi dios! Cómo manaréis siempre con grande abundancia para nuestro mantenimiento, y qué segura yrá por los peligros desta miserable vida, el que procurare subs- tentarse deste diuino liquor.

*

**

¡O, dios de mi alma, qué priesa nos damos a offenderos! ¡Y cómo os la dáis vos mayor a perdonarnos! ¿Qué causa ay, señor, para tan desatinado atreuimiento? ¿Si es el auer ya entendido vuestra gran misericordia, y oluidarnos de que es justa vuestra-justicia? Cercáronme los dolores de la muerte. ¡O, o, o, qué graue cosa es el peccado, que bastó para matar a. dios con tantos dolores! ¡Y quán cercado estáis, mi dios, dellos! ¿Adonde podéis yr que no os atormenten? De todas partes os dan heridas los mortales.

¡O, christianos! Tiempo es de defender a vuestro rey, y de acompañarle en tan gran soledad; que son muy pocos los vassallos que le an quedado, y mucha la multitud que acompaña a lucifer; y lo que [362] peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenle en lo secreto; quasi no halla de quién se fiar. ¡O, amigo verdadero, qué mal os paga (el que os es traydor! ¡O, christianos verdaderos! ayudad a llorar a vuestro dios, que no es por solo lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no fluían de querer resuscitar, aunque su magestad los diese voces. ¡O, bien mío, qué presentes teníades las culpas que he cometido contra vos! Sean ya acabadas, señor, sean acabadas, y las de todos. Resuscitá a estos muertos; sean vuestras voces, señor, tan poderosas, que, aunque no os pidan la

vida, se la déis, para que después, dios mío, salgan de la profundidad de sus deleytes.

No os pidió lázaro que le resuscitásedes. Por vna muger peccadora lo heziste; veisla aquí, dios mío, y muy mayor; resplandesca vuestra misericordia. Yo, aunque miserable, la pido por las que no lo quieren pedir. Ya sabéis, Rey mío, lo que ¡atormenta verlos tan olvidados de los grandes tormentos que an de padecer para sin fin, si no se tornan a uos. ¡A los que estáis mostrados a deleytes y contentos y regalos y hazer siempre vuestra voluntad, aued lástima de vosotros! Acordáos que auéis de estar subiectos siempre, siempre, sin fin, a las furias infernales. Mirad, mirad, que os ruega agora el juez que os a de condennar, y que no tenéis vn solo momento segura la vida; ¿por qué no queréis viuir para siempre? ¡O dureza de coraçones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad, mi dios.

*

* *

¡O, válame dios!⁵⁶ ¡Qué gran tormento para my quando considero, qué sentirá vna alma que siempre a sido acá tenuta y querida y seruida y estimada y regalada quando, en acabando de morirse, vea ya para siempre y entienda claro que no a de tener fin; que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fee, como acá he⁵⁷ hecho, y

⁵⁶ Fray Luis de León repite esta exclamación.

⁵⁷ *Ha*, se lee en la edición príncipe.

se uea apartar de lo que le paresçerá que aun no auía començado a gozar! Y con razón, porque todo lo'que con la vida se acaba es vn soplo, y rodeado de aquella compañía disforme y sin piedad con quien siempre a de padesçer, metida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes que la que más pudiere Ja dará mayor bocado; en aquella mi[se]rable escuridad, adonde no verá si no lo que le dará tormento y pena, sin veer luz, si ¡no de vna llama tenebrosa.

¡O, qué poco encarescido va para lo que es!
¡O, señor! ¿quién puso tanto lodo en los ojos desta alma, que no aya visto esto hasta que se uea allí? ¡O, señor! ¿quién, a tapado sus oídos para no oyr las muchas vozes⁵⁸ que se le auía dicho esto, y la eternidad de estos tormentos? ¡O vida que no se acabará! ¡O tormento sin fin!⁵⁹ ¡Cómo no os temen los que temen dormir en vna cama dura, por no dar pena a su cuerpo! [363]

¡O, señor, dios mío! Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabéis, mi dios, lo que me fatiga veer los muy muchos que ay que no quiren entenderlo, siquiera vno, señor, siquiera vno que agora os pido alcance luz de vos, que sería para tenerla muchos. No por mí, señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro hijo; mirad sus llagas, señor,)' y pues él perdonó a los que se las hizierori, perdonadnos vos a nosotros.

⁵⁸ La edición príncipe: *veces*.

⁵⁹ La edición de Fr. Luis de León repite estas palabras.

*

**

¡O, mi dios y mi verdadera fortaleza! ¿Qué esto, señor, que para todo somos cobardes, si no es para contra uos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adám. Y si la razón no estuuiesse tan ciega, no bastarían las de todos juntos para atreuerse a tomar armas contra su criador, y substentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en vn momento; sino, como está ciega, quedan como locos, que buscan la muerte, porque en su ymaginación les paresçe con ella ganar la vida; en fin, como gente sin razón. ¿Qué podemos hazer, dios mío, a los questán con esta enfermedad de locura? Dizen que el mismo mal les haze tener grandes fuerças!; así es los que se apartan de mi dios, gente enferma, que toda su furia es con uos, que les hazéis más bien.

¡O, sabiduría que no se puede comprehender! Cómo fué necessario todo el amor que tenéis a vuestras criaturas para poder sufrir tanto desatino, y aguardar a que sanemos, y procurallo con mili maneras de medios y remedios! Cosa es que me espanta, quando considero que falta el esfuerço para yrse a la mano de vna cosa muy leue, y que verdaderamente se hazen entender assí mismos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de vna occasión, y apartarse de vn peligro adonde pierden el alma, y que tengamos esfuerço y ánimo

para acometer a vna tan gran magestad como sois vos. ¿Qué es esto, bien mío? ¿qué es esto? ¿quién da estas fuerças? ¿Por ventura el capitán a quien siguen en esta batalla Contra vos, no es vuestro sieruo, y puesto en fuego eterno? ¿por qué se leuanta contra uos? ¿cómo da ánimo el vencido? ¿cómo siguen al que es tan pobre que le hecharon de las riquezas celestiales? ¿qué puede dar quien no tiene nada para sí, si no mucha desventura? ¿qué es esto, mi dios? ¿qué es esto, mi criador? ¿de dónde Vienen estas fuerças contra vos, y tanta cobardía contra el demonio? ¡Aún si vos, príncipe mío, no fauoresciérades a los vuestros! ¡Aún si deuiéramos (algo a este príncipe de las tinieblas, no lleuaua camino, lo que para siempre nos tenéis guardado, y de veer todos sus gozos, y prometimientos falsos y traydores. ¿Qué a de hazer con nosotros quien lo fué contra vos?

¡O, ceguedad grande, dios mío! ¡o qué grande ingratitude, rey mío! ¡O qué incurable locura, que siruamos al demonio con lo que nos dais vos, dios mío! ¡Que paguemos el gran amor que nos tenéis con amar a quien assí os aborresçe, y a de aborresçer para siempre; que la sangre que derramastes por nosotros, y los acotes y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que passásteis, en lugar [364] de vengar a vuestro padre eterno, ya que vos no queréis venganza, y lo perdonastes de tan gran desacato como se vsó con su hijo, tomemos por compañeros y por

amigos a los que así le trataron! Pues seguimos a su infernal capitán, claro está que emos de ser todos vnos, y uiuir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso y perdonarnos lo pasado.

¡O, mortales, volued, volued en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que agora le hallaréis manso; acábase ya tanta maldad; buélpanse vuestras furias y fuerças contra quien os haze la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dió al mundo. Entendéos, por amor de dios, que váis a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos cognosçer que no podéis nada contra su poder, y que tarde o temprano auéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atreuimiento. ¿Es por qué veéis a esta magestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hazían los que le dieron la muerte, si no después de .atado darle golpes y heridas? ¡O, mi dios, cómo padescéis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo vendrá, señor, donde aya de dar a entender vuestra justicia, y si es ygual, de la misericordia. Mirad, christianos, considerémoslo bien y jamás podremos acabar de entender lo que debemos a nuestro señor dios, y las magnificencias de sus misericordias. Pues si es tan

grande su justicia, ¡ay dolor! ¡ay dolor! ¿qué será de los que ayan merecido que se execute y resplandesca en ellos?

*

**

¡O almas que ya gozáis sin temor -de vuestro gozo, y estáis siempre embebidas en alabanças de mi dios! Venturosa fué vuestra suerte! Qué gran razón tenéis de ocuparos ;siempre en estas alabanças, y qué inuidia os tiene mi alma, que estáis ya libres del dolor que dan las offensas tan grandes que en estos desuventurados tiempos se hazen a mi dios, y de uer tanto desagradecimiento, y de veer que no se quiere veer esta multitud de almas que lleva sathanás. ¡O bien- auenturadas almas celestiales! Ayudad a nuestra miseria, y sednos intercessoras⁶⁰ ante la diuina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotros ¡de esse claro cognoscimiento que tenéis.

Dadnos, dios mío, vos a entender qué jes lo que se da a los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcançanos ¡o ánimas amadoras! a entender el gozo que os da veer la eternidad de vuestros gozos, y cómo es cosa tan deleytosa veer cierto que no se an de acabar. ¡O desuventurados de nosotros, señor mío, qué bien lo creemos y sabemos⁶¹, sino que con la

⁶⁰ *Intevesores*, dice la edición príncipe.

⁶¹ *Que bien lo sabemos y creemos*, se lee en la edición de Fr. Luis.

costumbre tan grande de [365] no considerar estáis verdades, son tan estradas ya de las almas, que ni las cognoaçen ni las quieren cognoscer! ¡O gente interesal, cobdiçiosa de sus gustos y deleytes, que por no esperar vn breue tiempo a gozarlos tan en abundancia, por no esperar vn anno⁶², poíno esperar vn día, por no esperar vna hora, y por ventura no será más que vn momento, lo pierden todo por gozar de aquella miseria que ven presente!

¡O, o, o, qué poco fiamos de vos, señor! ¡Quántas mayores riquezas y thesorols fiastes vos de nosotros! pues treynta y tres annos de grandes traujos, y después muerte tan intolerable y lastimosa, nos disteis a vuestro hijo, y tantos annos antes de nuestro nascimiento; y aun sabiendo que no os lo auíamos de pagar, nos⁶³ quesistes dexar- nos de fiar tan inextimable thesoro, porque ¡no quedase por vos, lo que vosotros⁶⁴ grangeando con él podemos ganar con uos, padre piadoso.

¡O ánimas bienauenturadas, que tam bien os supisteis aprouechar, y comprar heredad tan deleytosa y permanesciente en este precioso precio! dezidnos: ¿cómo grangeáuades con él bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estáis tan cerca de la

⁶² Por *año*.

⁶³ *No*, traslada Fr. Luis de León.

⁶⁴ La edición príncipe: *nosotros*.

fuelle; coged agua para los que acá perescemos de sed.

*

* *

¡O, señor y verdadero dios mío! quien no os cognosçe, no os ama. ¡O qué gran verdad es ésta! Mas ¡ay dolor, señor, de los que no os quieren cognosçer! Temerosa cosa íes la hora de la muerte. Mas, ¡ay, ay, criador mío! ¡Cuán espantoso íserá el día donde se aya de executar vuestra justicia! Considero yo muchas vezes, X⁶⁵ mío, quám sabrosos y quám deleytosos se muestran vuestros ojos a quien os ama, y vos,, bien mío, queréis mirar con amor. Parésceme que sola vna vez deste mirar tan suaue a Jas almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos annos de seruicio. ¡O, válame dios, qué mal se puede dar esto a entender, si no a los que ya an entendido quám suaue es el señor!

¡O, christianos, christianos! mirad la hermandad que tenéis con este gran dios; conosçelde y no le menospreciéis; que ansí como es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores. ¡Que no entendemos que es el peccado vna guerra campal contra dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma! ¡el que más puede, más trayciones inuenta contra su rey! Ya sabéis, señor imío, que muchas vezes me hazía a mí más temor

⁶⁵ Cristo.

acordarme si auía de uer vuestro diuino rostro ayrado contra mí en este espantoso día del juycio final, que todas las penas y furias del infierno que se me representauan; yo suplicaua me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y ansí os lo suplico agora, señor. ¿Qué me puede venir en la tierra que llegue a esto? Todo [366] juncto lo quiero, mi dios, y líbrame de tan gran aflicción; no dexé yo, mi dios,, no dexé de gozar de tanta hermosura en paz; vuestro padre nos dio a uos, .no pierda yo, señor mío, joya tan preciosa. Confieso, padre eterno, que la he guardado mal; mas aun remedio ay, señor, remedio ay, mientras viuimos en este destierro.

¡O, hermanos, o hermanos y hijos deste dios! esforcémonos, esforcémonos, pues sabéis que dize su magestad que en pesándonos de auerle offendido, no se acordará de nuestras culpas y maldades. ¡Piedad tan sin medida! ¿qué más queremos? ¿Por ventura quien no tuuiera vergüenza de poder⁶⁶ tanto? Agora es tiempo de tomar lo que nos dió este señor piadoso; y pues quiere amistades, ¿quién las negará a quien no negó toda su sangre y perder la vida por nosotros? Mirad que fino es nada lo que pide, que por nuestro prouecho nos está bien hazerlo.

¡O, vélame dios, señor! ¡O qué dureza! ¡O qué desatino y ceguedad! Que si se pierde vna cosa, vna aguja, o vn gauilán, que no aprouecha más de

⁶⁶ La edición príncipe: *pedir*.

dar vn gustillo a la vista de veerle bolar por el ay re, nos da pena, ¡y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la magestad de dios! y vn reyno que no a de tener fin el gozarle! ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo. Remediad, dios mío, tan gran desatino y ceguedad.

*

* *

¡Ay de my, ay de my, señor! Que es muy largo este destierro, y pássasse con muy grandes penalidades del deseo de mi dios, señor, ¿qué hará vn alma metida en esta cárcel? ¡O, Jhesús qué larga es la vida del hombre, aunque se dize que es breue! Breue es, mi dios, para ganar con ella vida que no s^e puede acabar; mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su dios. ¿Qué remedio dais a este padecer? No le ay sino que⁶⁷ quando se padesçe por vos.

¡O mi suaue descanso de los amadores de mi dios!; no faltéis a quien os ama, pues por vos a de crescer y mitigarse el tormento que causa el amado a el alma ¡que le desea. Deseo yo, señor, contentaros, mas mi contento bien sé que ,no está en ninguno de los mortales; siendo esto ansí, no culparéis a mi deseo. Veeisme aquí, señor; si es necessario viuir para hazeros algún serui^o, no rehusó todos quantos trabajos en la tierra me pueden venir, como dezía vuestro amador sant Martín.

⁶⁷ La edición príncipe no trae esta palabra.

Mas ¡ay dolor de mí, señor mío! que él tenía obras; yo tengo solas palabras, que no valgo para más. Valgan mis deseos, bien mío, delante de vuestro acatamiento diuino, y no miréis a mi poco merecer. Merescamos todos amaros, señor; ya que se a de viuir, víuase para uos, acábense ya los deseos e yntereses nuestros: ¿qué mayor cosa se puede ganar que contentaros a uos? ¡O, contento mío y [367] dios mío! ¿qué haré yo para contentaros? Miserables son mis ser- uicios, aunque hiziese muchos a mi dios; ¿pues para qué tengo destar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mía? Espera, espera, que no sabes cuándo verná el día ni la hora. Vela con cuydado, que todo se passa com breuedad, aunque tu ¡deseo haze lo cierto, dubdoso, y el tiempo breue, largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes a tu dios, y más te gozarás con tu amado con gozo y deleyte, que no puede tener fin.

*

**

¡O, verdadero dios y señor mío! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar absente de vos, veer que estáis en todos cabos; mas quando la fuerza y furia⁶⁸ del amor y los grandes ímpetus desta pena cresce, ¿qué aprouecha, dios mío, que se turba el

⁶⁸ Cuando la reciedumbre, dice la edición príncipe.

entendimiento, y se absconde la razón para cognoscer esta verdad, de manera que no se puede entender ni cognoscer? Sólo se cognosçe estar apartado de vos, y ningún consuelo admite; porque el corazón con que a muchos ama, no admite consejo, ni consuelo, si no del mismo que le llagó; porque de ay espera que a de ser remediada su pena. Quando vos queréis, señor, presto sanáis la herida que auéis dado; antes no ay que esperar salud ni gozo, si no el que se saca de padecer tam bien empleado.

¡O, verdadero amator! ¡Con cuánta piedad, con cuánta suauidad, con cuántio deleyte, con cuánto regalo y con qué grandísimas muestras de amor curáis estas llagas, que con las saetas del mismo amor auéis hecho! ¡O, dios mío, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podía auer, mi dios, humanos que curasen los que a enfermado él fuego diuino? ¿Quién a de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso y deleytoso tormento? Sin razón sería tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baxa como és los medios que pueden tomar los mortales. Con cuánta razón dize la sposa en los cantares: yo a mi amado y mi amado a mí; porque semejante amor no es possible començarse de cosa tan baxa como el mío.

Pues si es baxo, sposo mío, ¿cómo no para en cosa criada hasta llegar a su criador? ¡O, mi dios!

¿por qué yo a mi amado? Vos mi verdadero amador, comencéis esta guerra de amor, que no parece otra cosa vn desasosiego y desamparo de todas las potencias y sentidos, que salen por las placas y por los barrios, conjurando a las hijas de Jherusalém que la digan de su dios. Pues, señor, comenzada esta batalla, ¿a quién an de yr a combatir, si no a quien se a hecho señor desta fortaleza adonde morauan, que es lo más superior del alma, y hechádolas fuera a ellas, para que tornen a conquistar su conquistador? Y ya, cansadas de auerse visto sin él, presto se [368] dan por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas; pelean mejor, y en dándose por vencidas, vencen a su vencedor.

¡O, ánima mía! ¡Qué batalla tan admirable as tenido en esta pena, y quán al pie de la letra passa assí! Pues mi amado, ¿quién será el que se meta a despartir a matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en ualde, porque ya se an tornado en vno.

*

**

¡O, dios mío, y mi sabiduría infinita, sin medida y sin taca⁶⁹, sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Amor que me amas más de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, señor, desear más de lo que vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pedir os cosa ordenada por mi

⁶⁹ Por *tasa*.

deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, tenéis vos ya entendido sus fines? ¡yo no entiendo cómo me aprouechar! En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por uentura estará mi pérdida. Porque, si os pido que me libréis de vn trauajo, y en aquel está el fin de mi mortificación, ¿qué íes lo que pido, dios mío? Si os suplico me le déis, no conuiene por ventura a mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe; y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hazéislo vos todo, mi dios. Si quiero padesçer más, no querría en cosas que no paresçen que no conuienen para vuestro seruicio; perderé crédito; y ya que por mí no entienda en mi sentimiento de honrra, podrá ser que por la misma causa que pienso se a de perder, se gane más para lo que pretendo, ques seruiros.

Muchas cosas más pudiera dezir en esto, señor, para darme a entender que no me entiendo; mas, como sé que las entendéis, ¿para qué hablo? Despierta mi miseria, dios mío, y ciega mi razón, por veer si la hallase aquí en esto escripto de mi mano. Que muchas vezes me veo, mi dios, tan miserable y flaca y pusilánime, que ando a buscar, qué se hizo vuestra sierua, la que ya le paresia que tenía rescebidas mercedes de vos para pelear contra las tempestades deste mundo. Que no, mi dios, no, no más confianca en cosa

que yo pueda querer para mí; quered vos de mí lo que quisiéredes querer, que esso quiero, pues está todo mi bien en contentaros. Y si vos, dios mío, quisiéredes contentarme a mí cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que yría perdida.

¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales, y incierta su prouidencía! Proueed vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirua más a vuestro gusto que al suyo. No me castiguéis en darme lo que yo quiero o deseo, si vuestro amor (que en mí va⁷⁰ siempre), no lo deseare. Muera ya este yo, y viua en mí otro que es más que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda seruir. El viua y me dé vida; él reyne y sea yo su cautiua, que no [369] quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será ¿libre el que de el summo estuuire ajeno? ¿Qué mayor ni más miserable cautiuerio que estar el alma suelta de la mano de su criador? Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los benéficos de la misericordia de dios se vieren presos e ynhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno. ¡O quién se viese ya muerto de sus manos, y arrojado en este diuino infierno, de donde ya no se esperase salir, o por mejor dezir, no se temiese veerse fuera! Mas ¡ay de mí, señor, que mientras dura esta vida mortal siempre corre peligro la eterna! ¡O vida enemiga de mi bien, y

⁷⁰ *Viva*, se lee en la edición príncipe.

quién tuuiese licencia de acabarte! ¡Súfrote porque te sufre dios; mantengote porque eres suya; no me seas traydora ni desagradescida! Con todo esto, ¡ay de mí, señor! que mi destierro es largo: breue es todo tiempo para darle por vuestra eternidad; muy largo es vn solo día y vna hora para quien no sabe y teme si os a de offender. ¡O libre aluedrío, tan esclauo de tu libertad, si no viues enclauado con el temor y amor de quien te crió! ¡O, cuándo será aquel dichoso día, que te as de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre⁷¹, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria naturalizado con la vida de tu dios!

El es bienauenturado, porque se cognosçe y ama y goza de sí mismo, sin ser possible otra cosa; no tiene, ni puede tener, ni fuera perfección de dios poder tener libertad para oluidarse de sí y dexar- se de amar. Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso, quando te entrañares con este summo bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. y aquí⁷² te vieres perdida tu mudable voluntad, ya ya no más libertad⁷³, porque la gracia de dios la a podido tanto, que te ha hecho particionera de su diuina naturaleza •con tanta perfección, que ya no

⁷¹ *Data peccar*, añade la edición príncipe.

⁷² *Ya que*, dice la edición de Fr. Luis.

⁷³ *Mudanza*, se lee en la edición de Fr. Luis.

puedas, ni desees poder oluidarte del summo bien, ni dexar de gozar juncto con su amor.

Bienaventurados los questán escriptos en el libro desta vida. Mas tú, alma mía, sólo⁷⁴ eres, ¿por qué estás triste y me conturbas? Espera en dios, que aun agora me confessaré a él mis peccados y sus misericordias; de todo lo juncto⁷⁵ haré cantar de alabanca con sospiros perpetuos al saluador mío y dios mío. Podrá ser venga algún día quando le cante mi gloria; y no sea por⁷⁶ compungida mi conciencia, donde ya cessaron todos los suspiros y medios⁷⁷; mas entre tanto, en esperança y silencio será mi fortaleza. Más quiero viuir y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se an de acabar. No me desamparéis, señor, porque en tí espero no sea confundida mi esperança; síruate yo siempre, y haz de mí lo que quisieres. [373]

ALGUNOS FRAGMENTOS DE LAS «EXCLAMACIONES» SEGUN EL MANUSCRITO DE GRANADA⁷⁸.

¡O vida, vida! ¿cómo puedes sustentarte estando ausente de tu vida? En tanta soledad, ¿en

⁷⁴ La edición príncipe: *si lo*.

⁷⁵ La edición de Fr. Luis: *y de todo junto...*

⁷⁶ Esta preposición no se lee en la edición príncipe.

⁷⁷ *Miedos*, dice Fr. Luis de León.

⁷⁸ El manuscrito de Granada carece de puntuación y división de párrafos. En lo demás, se reproduce con entera fidelidad.

qué templeas? ¿Qué hazes, pues todas tus obras son ymperfetas y faltas? ¿Qué te consuela, o ánima mía, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de mí, y mayor del tiempo que no biuí lastimada. ¡O, señor, que vuestros caminos son suaves!; mas ¿quién caminará sin temor? Temo el estar sin serviros, y quando os boy a servir, no allo cosa que me satisfaga, para pagaros algo de lo que devo. Y parece que me querría emplear toda en esto, y quando bien considero mi miseria, veo que no puedo azer nada que sea bueno, si no me lo days vos.

¡O, dios mío y misericordia mía! ¿qué aré para que no desaga yo las grandezas que vos hazéys conmigo? Vuestras obras son sanctas, son justas, son de ynestimable valor, y con gran sabiduría; pues la mesma sabiduría soys vos, señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, quéxase la voluntad, porque querría que nayde la estorvase a amaros; pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quién es su dios; deséale gozar y no ve cómo⁷⁹, pues⁸⁰ en cárzel tan penosa como esta mortalidad todo la estorva, aunque primero fué ayudada en la consideración de vuestras grandezas, adonde se alían mijor las ynumerables bagezas mías.

⁷⁹ *Deséale gozar y no ve cómo.* Estas palabras se hallan repetidas en el código.

⁸⁰ *Puesta,* se lee en la edición de Fr. Luis de León y en la copia de Salamanca.

¿Para qué e dicho esto, mi dios? ¿A quién me quejo? ¿Quién me oye si no vos, padre y criador mío? Pues para entender vos mi pena, ¿qué necesidad tengo de ablar, pues tan claramente veo que stáys dentro de mí? Este es mi desatino. Mas, ¡ay, dios mío! ¿cómo podré yo saber cierto que no stoy apartada de vos? ¡O, vida, que as de bivar con tam poca seguridad de cosa tan ymportante! ¿Quién te deseará, pues la gananzia que de ti se puede esperar, que es contentar en todo a dios, está tan yncierta y llena de peligros? [374]

MEDITACIÓN⁸¹.

Muchas vezes, ¡señor mío⁸², considero que, si con algo se puede sustentar el Muir sin vos, es en la soledad, porque descansa el ¡alma con su descanso, puesto que como no se goza con entera libertad, muchas vezes se dobla el tormento; mas el que da el aver de tratar con las criaturas, y dejar dentender el alma a solas con su criador, aze tenerle por deleyte. Mas ¿qué es esto, mi dios, quel descanso cansa al alma que sólo pretende contentaros? ¡O amor poderoso de dios, quán diferentes son tus efetos del amor de ¡el mundo! Este no quiere compañía, por parecerle que an de quitar⁸³ lo que posee. El de mi dios, mientras más amadores entiende que ay, más creze, y ansí sus

⁸¹ Así viene en el código. Es la exclamación segunda.

⁸² En el código está borrado *que si con*, porque son palabras que se repiten en seguida.

⁸³ *Quitarle*, había escrito el copista, y borró luego la última sílaba.

gozos se tiemplan en ver que no gozan todos de aquel bien. ¡O, bien mío! que⁸⁴ esto aze, quen los mayores regalos y contentos que se tienen con vos, lastima la memoria de los muchos que ay que no quieran estos contentos, y de los que para siempre le⁸⁵ an de perder! Y así el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana dexa su gozo, quando piensa ser alguna parte para que otras⁸⁶ los procuren gozar.

Mas, padre celestial mío, ¿no valdría más dejar estos deseos para quando esté com menos regalos vuestros y éntonzes emplearse toda en gozarlos? ' ¡O, Jesús mío, qué grande es el amor que tenéis a los...

*

* *

...por los peligros desta miserable vida, el que procurare sustentarse deste divino licor⁸⁷.

*

* *

¡O, dios de mi alma, qué priesa nos damos a ofenderos!⁸⁸ ¡Y cómo os la days vos mayor a perdonarnos! ¿Qué causa ay, señor, para tan desatinado atrevimiento? ¿Si es el aver ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos

⁸⁴ *Qs*, dice el código, por error de copia.

⁸⁵ *Le*, como la copia salmantina. *Los*, dice la edición príncipe.

⁸⁶ *Otros*, se lee en la edición de Fr. Luis de León g en la copia de Salamanca.

⁸⁷ Estas palabras pertenecen a la Exclamación IX, únicas que se conservan.

⁸⁸ Exclamación X.

de que es justa vuestra justicia? Cercáronme los dolores de la muerte. ¡O, ¡o, o, qué grave cosa es el peccado, que bastó a matar a dios con tantos dolores! ¡Y quán cercado estáys, mi dios, de ellos! ¿Adónde podéys yr que no os atormenten? De todas partes os dan eridas los mortales. [375]

¡O, christianos! Tiempo es de defender a vuestro rey, y de acompañarle en tan gran soledad; que son ¡muy pocos los vasallos que le an quedado, y mucha la multitud que acompaña a lucifer; y lo que peor es, que se muestran amigos ien lo público, y véndenle en lo secreto; casi no alla de quién se fiar. ¡O, amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traydor! ¡O, christianos verdaderos! ayudad a llorar a vuestro dios, que no es por solo lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no avían de querer resucitar, anque su majestad los diese bozes. ¡O, bien piío, qué presentes teniades las culpas que e cometido contra vos! Sean ya acabadas, señor, sean acabadas, y las de todos. Resucité a estos muertos; sean vuestras bozes, señor, tam poderosas, que, anque no os pidan la vida, se la deys, para que después, dios mío, salgan de la profundidad de los deleytes.

No os pidió lázaro que le resucitásedes. Por una muger peccadora lo ezistes; veysla aquí, dios mío, muy mayor; resplandezca vuestra misericordia. Yo, anque miserable, lo pido por los

que nos⁸⁹ lo quieren pedir. Ya sabéys, rey míoy lo que me atormenta verlos tan olvidados de los grandes tormentos que an de padezer para sin fin, si no se tornan a vos. ¡O, los que estáys mostrados a deleytes y contentos y regalos y azer siempre vuestra voluntad, aved lástima de vosotros! Acordaos que avéys destar sugetos siempre, siempre, sin fin a las furias infernales. Mirá que os ruega aora el juez que os a de condenar, y que no tenéys vn solo momento sigura la vida; ¿por qué no queréys biuir para siempre? ¡O dureza de corazones humanos! Ablándelos vuestra ymmensa piedad, mi dios.

*

**

¡O, vélame dios, vélame dios!⁹⁰. ¡Qué gran tormento es para mí, quando considero qué sentirá vn alma que Siempre a sido acá tenida y querida y servida y estimada y regalada quando, en acabando de morir, se vea ya [perdida]⁹¹ para siempre y entienda claro que no a de tener fin; que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe, como acá a echo, y se vea apartar de lo que le parecerá que an no avía comenzado a gozar! Y con razón, porque todo lo que con la vida se acaba es vn soplo, y rodeada de aquella compañía disforme y sim piedad, con quien siempre a de

⁸⁹ *No os*, se lee en la edición de Fr. Luis.

⁹⁰ Exclamación XI.

⁹¹ Falta en el manuscrito esta palabra, que tomamos de la edición príncipe.

padezer, metida en aquel lago ydiondo, lleno de serpientes, que la que más pudiere la dará mayor bocado; en aquella miserable escuridad, adonde vea todo lo que la de dar pena, sin ver luz, sino la de vna llama tenebrosa.

¡O, qué poco encarecido va para lo que es! ¡O, señor! ¿quién puso tanto lodo en los ojos deste alma, que no aya visto esto asta que se vea allí? ¿Quién a atapado sus oydos para no oír las muchas vezes que se le avrá esto dicho y la eternidad destes tormentos? ¡O vida [376] que no se acabará! ¡O tormentos sin fin! ¡O tormentos...⁹² [alcan]ze aora de vos luz, que sería para tenerla muchos. No por mí, señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro hijo; mirá sus llagas, señor, y pues él⁹³ perdonó a los que se las yzieron, perdonadnos vos a nosotros.

*

* *

¡O, mi dios, y mi verdadera fortaleza!⁹⁴. ¿Qué esto, señor, que para todo somos cobardes, si no es para contra vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de adán. Y si la razón no estuviese tan ciega, no bastarían las de todos juntos para atreverse a tomar armas contra su criador, y sustentar gerra continua contra quien los

⁹² Aquí faltan cinco líneas, que se cortaron tal vez para acomodar la hoja al cuadro.

⁹³ *Que*, había escrito y lo sustituyó por *él*.

⁹⁴ Exclamación XII.

puede vndir en los abismos en vn memento; sino, como ésta está⁹⁵ ciega, quedan como locos, que buscan la muerte, porque en su ymaginación les parece con ella ganan la vida; en fin, como gente sin razón. ¿Qué podemos azer, dios mío,, a los questán con esta enfermedad de locura? Dicen que el mesmo mal les aze tener grandes fuerzas; ansí es en los que se apartan de mi dios, gente enferma, que toda su furia es con los que les azen más bien.

¡O sabiduría que no se puede comprender! Cómo fué necessario todo el amor que tenéys a vuestras criaturas para poder sufrir tanto desatino, y aguardar a que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios y remedios. Cosa es que ¡me espanta, quando considero que falte el esfuerzo para yrse a la mano de vna cosa muy leve, y que verdaderamente se aze entender a sí mismos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de vna⁹⁶ ocasión, y apartarse de vn peligro adonde pierden el alma y que tengamos esfuerzo y ánimo para acometer vna tan gran... [á]nimo el vencido? ¿cómo siguen...⁹⁷ las riquezas celestiales? ¿qué puede dar quien no tiene ¡nada para sí, sino mucha desventura? ¿qué es esto, mi dios? ¿qués ¡esto, mi criador? ¿de dónde yienen estas fuerzas contra vos, y tanta covardía contra el demonio?

⁹⁵ *Sino, como está ciega*, dicen la copla de Salamanca y la edición príncipe.

⁹⁶ *De una cosa*, había trasladado, y el mismo copista lo enmendó.

⁹⁷ Aquí faltan unas cuatro líneas.

¡An si vos, príncipe mío, no faboreciérades a los vuestros! An si deviéramos algo a este príncipe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre pos tenéys guardado, y de ver todos sus gozos, y prometimientos falsos y traydores. ¿Qué a de azer con nosotros, quien lo fué contra vos?

¡O cegedad grande, dios mío! ¡o gran ingratitud, rey mío! ¡o qué incurable locura, que sirvamos al demonio con lo que nos days vos, dios mío! ¡Que pagamos el gran amor que nos tenéys con amar a quien así os aborrez, y a de aborrez para siempre! ¡Que la sangre que derramastes por nossotros, y los azotes y grandes [377] dolores que tuvistes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar a vuestro padre eterno, ya que vos no queréys venganza, y lo perdonastes de tan gran desacato como se vsó [con su]⁹⁸ hijo, tomemos por compañeros a los que así le trataron y por amigos! Pues sigimos a su ynferral capitán, claro está que emos de ser todos vnos, y biuir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia con tornarnos el seso y perdonar lo pasado.

¡O, mortales, volved, volved en vosotros! Mirá a vuestro rey, que aora le allaréys manso; acábase ya tanta maldad; buélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os íaze la gerra, y os quiere

⁹⁸ Suplimos estas palabras que faltan en el códice granadino, tomándolas de la edición príncipe.

quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrí los ojos, pedí con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dió al mundo. Entendeos, por amor de dios, que vays a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo (esto no basta, básteos conocer que no podéys nada contra su poder, y que tarde v temprano avéys de pagar en fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veys a esta majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más azían los que le dieron la muerte, si no después de atado darle golpes y eridas?

¡O, mí dios, cómo padecéys por quien ;tam poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, señor, adonde aya de darse a entender vuestra justicia, y si es ygual, de la misericordia. Mirá, christianos, considerémoslo bien y jamás podremos acabar dentender lo que debemos a nuestro dios, y las manificencias de sus (misericordias. Pues si es tan grande su justícia, ¡ay, dolor! ¡ay, dolor! ¿qué será de los que ayan merecido que se execute, y resplandezca en ellos?

*

**

¡O almas que ya gozáys sin temor de vuestro gozo,⁹⁹ y estáys siempre embevidas ien alabanza de ¡mi dios! Venturosa fué vuestra suerte. ¡O, qué

⁹⁹ Exclamación XIII.

gran razón tenéys de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué embidia os tiene mi alma, de que estáys ya libres del dolor que las ofensas tan grandes quen estos desventurados tiempos se azen a mi dios, de ver tanto desagradecimiento, de ver que no se quieren ver esta multitud de almas que lleva sataná! ¡O bienaventuradas vosotras, ánimas celestiales! ayudad a nuestra miseria, y sednos ynteresoras ante la divina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conoscimiento que tenéys.

Dadnos, dios mío, vos a entender qué es lo que se da a los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcançanos, ¡o ánimas amadoras! a entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos, como es cosa tan deleytosa ber cierto que no se an de acabar! ¡O desventurados de nosotros, señor mío, que bien [378] lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan larga¹⁰⁰ de no considerar estas verdades, son tan estrañas ya de las almas, que ni las conocen ni lo quieren conocer. ¡O gente ynteresal, codiciosa de sus gustos y deleytes, que por no esperar vm breve tiempo a gozarlos tan en abundancia, por no esperar Vn año, por no esperar vn día, por no esperar vn ora, y por ventura no será más que vn memento, lo pierden

¹⁰⁰ *Tan grande*, se lee en la edición de Fr. Luis de León y en el códice de Salamanca.

todo por gozar de aquella miseria que vem presente!

¡O, o, o, qué poco fiamos de vos, señor! Quántas mayores riquezas y tesoros fiastes vos de nosotros, pues treynta y tres años de grandes trabajos, y después muerte tan yntolerable y lastimosa, nos distes [a vuestro hijo]¹⁰¹ tantos años antes de nuestro nascimiento; y aun sabiendo cierto que no os lo aviamos de pagar, no quesistes dexarnos de fiar tan ynestimable tesoro, porque no quedase por vos, lo que nosotros grangeando con él podemos ganar con vuestro padre.

¡O ánimas bienaventuradas, que tam bien os supistes aprovechar y comprar eredad tan deleytosa y permanesçiente con este precioso precio!, dezidnos: ¿cómo grangeávades con él bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estáys tan cerca de la fuente; cojé agua para los que acá perecemos de sed.

*

* *

¡O, señor, señor y verdadero dios mío! Quién no os conoce, no os ama. ¡O qué gran verdad es ésta! Mas, ¡ay dolor...¹⁰².

¹⁰¹ Faltan estas palabras a la copia de Granada.

¹⁰² Con estas palabras de la Exclamación XIV termina lo que de la copia de este escrito de Santa Teresa conservan las Carmelitas Descalzas de Granada.